

Carta

30 JUN 1715

Por el Sr. D. Juan de Saldana en la Villa de Segovia a 15 de Mayo de 1715
Yo el Sr. D. Juan de Saldana Com. de las Armas de Segovia
mande a don Juan de Saldana el Sr. D. Juan de Saldana
Conde de Matagorda y laud. haciendo la oyo. a
cordo que los car. Com. de Carta Respondan a la
rida dandole la honra buena y estimando la ma que
la hace =

Ninos

a Pet. del Sr. D. Juan de Saldana tutor de los ninos de la
dotrina suplicando a laud. se libere el nino que se
debe. Acordo que el Sr. D. Juan de Saldana y Com. de las Armas =

Casa de comedias
Se acuerda de reparar

Laud. acuerdo que el Sr. D. Juan de Saldana y Com. de las Armas
guarda de la casa de comedias y de mas que con binere
se aderece de reque luego por el Sr. D. Juan de Saldana y Com. de las Armas =
ber lo que de ba. Acordo claridad de la obra que onofre
Martin y jida contra su V. se unglia har. la diligencia
que conuen gan =

Exsamone

Presentacione de Carta de exsamone la una hecha en
la Subroia de laud. a favor de Man. de Salina de los
de Saldana = para del Sr. D. Juan de Saldana arquitecto
a favor de su meser hecha en el Reyno. y el Sr.
Por laud. las as mitre guardo vendida =

D. Juan de Saldana
D. Juan de Saldana
Anales y Ruiz

Ordeno
Juan de Saldana

Com. de las Armas

